

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0028-2022-INIA

Lima, 25 de febrero de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0223-2019-INIA de fecha 30 de setiembre de 2019, se designó al señor Juancarlos Alejandro Cruz Luis como Director General de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias (DSME) del Instituto Nacional de Innovación (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Oficio N° 012-2022-MIDAGRI-INIA-DSME/DG de fecha 17 de febrero de 2022, el citado servidor solicita a la Jefatura del INIA autorización para hacer uso físico de sus vacaciones, por el periodo de siete (7) días, comprendidos del 28 de febrero al 06 de marzo de 2022; razón por la cual, propone encargar a la señora Narda Cecilia Ortíz Morera, Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la DSME;

Que, en atención a lo indicado, la Unidad de Recursos Humanos emite el Informe N° 034-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 23 de febrero de 2022, señalando que, de la revisión del record vacacional del referido Director General, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la DSME, a la señora Narda Cecilia Ortíz Morera, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;



Firmado digitalmente por:
POZO LOPEZ Maria Angelita
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/02/2022 18:01:26-0500



Firmado digitalmente por:
GANOZA RONCAL Jorge Juan
FAU 20131365994 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/02/2022 20:14:02-0500

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 28 de febrero al 06 de marzo de 2022, a la señora Narda Cecilia Ortíz Morera, Directora de la Subdirección de Supervisión y Monitoreo, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director(a) General de la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al señor Juancarlos Alejandro Cruz Luis y a la señora Narda Cecilia Ortiz Morera, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria